

## Dossier | José Ingenieros y sus mundos

# Los ensayos sobre el amor en los primeros escritos de José Ingenieros

Hugo Vezzetti\*

## Presentación a un ensayo de 1989

El artículo publicado en 1989, y que Políticas de la Memoria reproduce a continuación, daba cuenta de un tema dentro de una investigación, que quedó abandonada, sobre ideas y representaciones de la familia argentina en un período que comprendía más o menos el que había abarcado mi investigación sobre la locura.<sup>1</sup> *Familia* (o ausencia de familia) — *inmigración* (mayormente masculina, solitaria, “desfamiliarizada”) — *locura* (a la vez psíquica, moral y social) conformaban una serie que se me hacía presente en un repertorio de fuentes heterogéneas y un poco azarosas que fui reuniendo para mi primer libro, publicado en 1983. Se hacía presente ante todo en las fuentes que describían la población del Hospicio de las Mercedes y conjeturaban sobre las causas “morales” de la alienación mental según el paradigma alienista. Dos afirmaciones igualmente categóricas, daban cuenta de esa correlación: los inmigrantes enloquecen más fácilmente, se decía; y lo mismo sucede con los solteros. Esa misma constelación alterada, la ausencia de un orden familiar capaz de operar como un soporte primario de la disciplina y la moral, era exhibida directamente en el escenario de la gran ciudad, en los temas de la “mala vida”: las patologías de la sexualidad y el alcohol se anudaban en las figuras y los fantasmas del delito. Psiquiatras, criminólogos, penalistas y policías convergían sobre esa trama extraña, discordante, de desequilibrios que se desplegaban en el espacio público pero también en males-tares y sufrimientos del deseo en la intimidad. Es lo que se revelaba en los notables trabajos sexológicos de Ingenieros sobre casos estudiados en el Servicio de Observación de Alienados de la Policía, publicados en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología*.<sup>2</sup>

El tópico de la familia y la inmigración emergía también en otras fuentes, literarias, ensayísticas y aun políticas, en un tiempo más largo, mucho antes de la llegada de un contingente significativo de inmigrantes. En verdad, la construcción de una “familia argentina” formaba parte del programa inicial de una transformación civilizatoria de la sociedad. Alberdi integraba un fantasma sexual familiar en su política de población, que descansaba en la capacidad de seducción de nuestras “hermosas y amables mujeres”, aptas para ser ofrecidas en matrimonio a un conjunto de inmigrantes considerablemente idealizados.<sup>3</sup> De modo que, antes de la medicina pública, de la eugenesia y el higienismo, el matrimonio y la familia ya se dibujaban como organizaciones de un orden político básico que dependía de la moralización de la sociedad. El cuerpo de la sexualidad y del amor, las intimidades de la pasión y el deseo quedaban relegadas en el proyecto utópico de reforma de la población. Hacia el ochenta, la razón médica traducía el fantasma familiar en un rígido lenguaje naturalista: el “cuerpo social”, la especie y la raza, la salud colectiva, la prolifaxis de la degeneración. Las “hermosas y amables mujeres” (un tributo en el que persistían algunos rasgos del amor romántico) se convertían, para la lógica eugenésica, en máquinas de reproducción biológica y social. Y el sueño del matrimonio mixto civilizador se trocaba en una pesadilla en la que un “tano”, Genaro, advenedizo y crapuloso, derramaba su simiente degenerativa en una doncella de buena familia, en una violación que reunía el crimen contra la naturaleza y contra la buena sociedad.<sup>4</sup>

Esas eran, a grandes rasgos, los problemas que tenía presentes en esos años en mi investigación sobre la familia y el matrimo-

\* UBA-CONICET.

<sup>1</sup> H. Vezzetti, “Contribuciones preliminares a la historia intelectual de la familia argentina”, *Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, n.º, 1990-91. *La locura en la Argentina*, Buenos Aires, Folios, 1983.

<sup>2</sup> J. Ingenieros, “Patología de las funciones psicosexuales. Nueva clasificación genética”, *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias afines*, 1910, tomo IX, pp. 3-80.

<sup>3</sup> Se trata, dice, de “suplantar nuestra actual familia argentina por otra igualmente argentina, pero más capaz de libertad, de riqueza y de progreso”. [...] “La América del Sud posee un ejército a este fin y es el encanto que su hermosas y amables mujeres recibieron en su origen andaluz, mejorado por el cielo espléndido del Nuevo Mundo...” Juan B. Alberdi, *Bases y puntos de partida para a organización política de la República Argentina* (1852), Buenos Aires, CEAL, 1979, p.163.

<sup>4</sup> Véase Eugenio Cambaceres, *En la sangre* (1887), varias ediciones.



nio. Los escritos de José Ingenieros cambiaban radicalmente ese discurso dominado por la gestión de la población (registro biopolítico, podría decir hoy) en la medida en que hacían emerger lo negado y escindido, es decir, la libertad y los derechos en la experiencia subjetiva. En verdad producían un giro complejo, con efectos paradójicos dentro de una cosmovisión naturalista y determinista, en la medida en la afirmación del amor-pasión, singular e irreductible, se enunciaba a la vez como un *derecho* que chocaba con el sistema de obligaciones que buscaban fundar un orden familiar y un orden político.

En los primeros trabajos se deja ver la temprana adhesión socialista revolucionaria y libertaria, la misma con que denunciaba “las inmoralidades de la moral burguesa” en sus artículos de **La Montaña**, el periódico que dirigió, junto con Leopoldo Lugones, en 1897.<sup>5</sup> Que las cuestiones del amor no se separaban, en ese primer Ingenieros, de las batallas políticas lo demuestra un texto incluido en el primer número de esa revista sobre un fallo penal en un crimen pasional. Una mujer, Alcira, de origen obrero, había matado a un hombre que aparentemente había intentado violarla. Como existía una relación previa en la que ella había consentido una intimidad sexual, el juez consideró que no habían circunstancias atenuantes y la condenó. Alegaba que “solamente la mujer que no ha sacrificado su honestidad con ninguna concesión, ni ha violentado su pudor, tiene derecho de herir o matar al que intente violarla”. El mismo juez comparaba el caso con otro crimen del que había quedado exculpada otra joven, burguesa esta vez, Elena, que también había matado a su agresor, pero que no había tenido con él “el menor acto de complacencia que ofendiera su pudor de mujer honesta”.

En ese material encuentra Ingenieros la oportunidad de exponer brevemente sus ideas psicológicas, morales y políticas sobre el amor, incluso de proponer una nítida visión clasista en la comparación de las mujeres involucradas. La intimidad sexual a la que accedió Alcira, dice, sólo demuestra que “amó más sinceramente” que la otra, dado que el afecto en ella “pudo más que todas las estúpidas conveniencias sociales”. El amor, dice Ingenieros, implica la consagración completa al ser amado; y “la naturaleza ha hecho del coito la consagración más sintética y más tangible del amor”. Elena en cambio no amó, no consagró ni sacrificó nada: en esa relación no hubo pasión sino, “como en todos los actos de la vida burguesa” la búsqueda de “satisfacer una conveniencia”. El corolario desemboca en la denuncia del matrimonio burgués, “que es comercio, implica la negación del amor”.

Un año después, en 1898, publica “Bases del feminismo científico”. No me propongo volver en detalle sobre la lectura que hice hace más de veinte años. El registro ha cambiado tanto como el vocabulario, respecto de la nota publicada en **La Montaña**. El evolucionismo y el lenguaje de la ciencia biológica y económico-social han sustituido los desplantes de la prosa modernista. La afirmación de principio de la libertad y la igualdad amorosas, opuestas

a las convenciones burguesas (es decir, el tópico político libertario del “amor libre”), busca ahora un fundamento científico en el dogma transformista, ampliado de un modo que integra las proyecciones revolucionarias sobre el mundo de la sexualidad y los afectos. Pero es muy significativo que la cuestión del amor y el matrimonio sea encarada desde la perspectiva de una idea del feminismo. Si pone allí el foco, sobre la condición de la mujer, es porque, como en el proletariado en la relación social de dominación, en ella, en su cuerpo y sus afectos, se libra la conquista de una libertad amorosa para los dos sexos. Y en la visión juvenil, libertaria, esa libertad requería de la abolición de la familia.

Los primeros trabajos sobre el amor, incluyendo los ensayos y las crónicas de viajes, escritos en los primeros años del siglo, son contemporáneos de **El libro de las madres**.<sup>6</sup> En esos textos, incluso en los que se integran al **Tratado del amor**, es fácil advertir el abismo que separa al pensamiento de Ingenieros del sentido común del higienismo médico, naturalista, moralizante, prescriptivo y unánimemente volcado a edificar y difundir la figura ejemplar de la buena madre. La figura de la mujer como *madre* y la sacralización de sus funciones reproductivas está ausente del elenco de problemas tratados en el **Tratado**, que vuelve sobre la oposición, presente en los primeros escritos, entre el amor (que se asienta en el instinto sexual) y la “domesticidad”, que deriva del instinto maternal. La familia emerge como una consecuencia del instinto maternal que privilegia los fines colectivos, mientras que el amor es una peripecia del sentimiento individualizado. De allí que las figuras de mujer en el elenco ingenieriano encuentren su prototipo no en las madres sino en las heroínas amorosas. Incluso el crimen por amor se sublima y se separa del catálogo de la degeneración: en Alcira, la amante proletaria condenada por un inicuo juez de la burguesía, se adivina la fisonomía sublime de Julieta, la amante inmortal.

En los trabajos posteriores no perduran ni la entonación profética sobre la evolución futura de la monogamia ni la fórmula utópica de una sociedad sin familia. Sin embargo, mantiene la cuestión de la libertad amorosa, focalizada en los derechos de la mujer. En “El renacimiento del amor”, publicado el año de su muerte, conjetura una “revolución de las costumbres y el derecho” que hará posible una expresión más libre de los afectos. Pero además, establece un fundamento de largo alcance, bastante insólito en el pensamiento de su tiempo, un núcleo del nietzscheanismo que siempre lo animó: esa reconquista del amor, que tiene a la mujer como protagonista mayor, depende de la “decadencia de la ‘cultura cristiana’”.<sup>7</sup>

Finalmente, en el reino del sentimiento amoroso lo que está en juego concierne siempre al individuo, sujeto irreductible de la felicidad o la desdicha. El privilegio del cuerpo colectivo y la “defensa social”, que dominaban el abordaje del positivismo penal, ceden frente a este elogio del amor “asocial”, una pasión singularizada

<sup>5</sup> Véase **La Montaña. Periódico socialista revolucionario** (1897), edición integral, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

<sup>6</sup> Gregorio Aráoz Alfaro, **El libro de las madres**, 1899.

<sup>7</sup> J. Ingenieros, “El renacimiento del amor”, 1925, incluido en el **Tratado del amor**, parte tercera, IV; cito por la edición de Elmer, 1956, p.119.

y ajena a las representaciones eugenésicas del matrimonio y la familia como sistema de obligaciones. Se entiende que estos escritos, no sólo los juveniles sino el propio **Tratado**, no tuvieron mayor repercusión en la prensa médica higienista ni en un ensayismo reformista que en general no se planteaba una revolución moral en el terreno de la sexualidad y el matrimonio. Se divulgaron reunidos con la literatura sentimental periódica, poblaron el imaginario amoroso en un tiempo de cambios y encontraron su público en decenas de miles de mujeres que soñaban con las cumbres de la pasión y a veces también actuaban en consecuencia.<sup>8</sup>

Junio de 2012

## 1. Introducción

Esta comunicación forma parte de una investigación de historia de las ideas psicológicas en torno de la familia en Buenos Aires, entre 1900 y 1930. Con la constitución de la familia como objeto de un incipiente “pensamiento psicológico”, la implantación de representaciones y valores “modernos” trajo aparejada cierto relieve novedoso del amor sexual en la pareja y su inclusión, más bien conflictiva, en los fines y las formas de la relación matrimonial y la institución familiar. Ante todo, es fácil advertir que ese campo de problemas, en el clima intelectual propio del fin de siglo, se sitúa en un cruce particular de referencias, entre la tradición filosófica y científica naturalista y la apelación moral, es decir, entre el conocimiento “objetivo” y la interpelación normativa. En esa intersección, en el marco de una atmósfera cultural de transición, enfrentada críticamente con el pasado y alimentada por corrientes filosóficas, estéticas y científicas divergentes, vale la pena situar los trabajos iniciales de José Ingenieros sobre el amor. Se trata de los ensayos publicados en **El Mercurio de América** (Ingenieros, 1898 y 1899) y los artículos incluidos en el volumen **Al margen de la ciencia** (Ingenieros, 1905 y 1906; la obra fue reeditada posteriormente con el título **Crónicas de viaje**). Como es sabido, Ingenieros trabajaba en 1925 en un **Tratado del Amor** que quedó inconcluso cuando lo sorprendió la muerte.

Un rasgo relevante de esos primeros trabajos reside en su cualidad reveladora de la compleja construcción de una zona del pensamiento psicológico y social del autor, que contrasta con la adscripción establecida de su obra a un positivismo biologicista sin matices, o con la exégesis de su psicología que sólo ha considerado su obra sistemática, los **Principios de Psicología**. Estos textos muestran la configuración de un discurso tensionado entre el andamiaje científico “positivo” y la crítica ética y política, atento, a la vez, a la elaboración estética de sus objetos. En ellos el científico y el reformador moral y social se da la mano con el hombre de letras inconformista y sensible a las corrientes del modernismo *fin de siècle*. A la vez, tal diversidad es representativa de los procesos de construcción de nociones, enfoques y valores de las incipientes disciplinas psicológicas, particularmente allí

donde se configura lo que puede considerarse como una *psicología moral*, con raíces bien establecidas en el pensamiento occidental moderno.

A esa configuración peculiar contribuye de modo decisivo el tema mismo del *amor*. En efecto, no puede desconocerse la significación capital del amor como problema presente y repetido en el panorama de la cultura moderna bajo claves diversas, desde la exaltación romántica de un Werther a la fina indagación literaria de Stendhal, del utopismo revolucionario y el “nuevo mundo amoroso” en Fourier al pesimismo de la metafísica vitalista de Schopenhauer, de la biología evolucionista del instinto sexual al “descubrimiento” de la *psychopathia sexualis*, en fin de la prédica emancipadora del feminismo al nacimiento de nuevas disciplinas científico-morales: eugenesia, higiene mental y familiar, sexología.

## 2. El “amor múltiple”

“Bases del feminismo científico” (1898) es el punto de partida de ese primer discurso de Ingenieros acerca del amor, el matrimonio y la familia. El registro “científico” de la primera parte se inspira en un enfoque sociológico bioeconomicista que lee a Engels a través del italiano A. Loria.<sup>9</sup> Así, la condición jurídica y social de la mujer y su posición en la familia está determinada por la dependencia económica respecto del hombre, de modo que, según un paralelismo estricto respecto de las formas de sociedad, la mujer ha sido esclava del hombre en la sociedad esclavista, vasalla bajo el feudalismo y permanece en situación de “asalariada” del esposo en el capitalismo. El camino hacia la igualdad, insiste Ingenieros, debe ser primero económico y social para después expresarse plenamente en el plano jurídico.

La segunda parte se ocupa del “derecho de amar y la pluralidad afectiva” y aborda la cuestión desde un ángulo que, mediante un giro subjetivo, coloca en el centro de su mira a la experiencia del amor y anuncia un recurso necesario a la “psicología de los afectos” (Ingenieros, 1898: 277). Contrariando tesis muy extendidas acerca de la diferente intensidad de las necesidades sexuales en el hombre y la mujer, comienza por afirmar la igualdad de los sexos en materia amorosa. Las diferencias, en todo caso, son debidas a rasgos adquiridos, básicamente por el ambiente y la educación; la moral —“variable en el tiempo y el espacio”— es convencional e impuesta por la supremacía económica del hombre.

Por otra parte, el planteo “igualitarista” se combina con una concepción del instinto que acentúa la preeminencia del impulso vital como voluntad primaria. Y se dibuja allí el camino de una conciliación imposible entre una inspiración explícita en Nietzsche —cuando denuncia a la moral dominante por estar dirigida “en sentido opuesto a los instintos de la vida” (Ingenieros, 1898: p. 280) — y los valores de esa ética social libertaria que constituyó un rasgo destacable de su ideología juvenil. Por poco que se acentúe esa impronta afirmada en la “voluntad de poder” y se encuentre con

<sup>8</sup> Véase Beatriz Sarlo, **El imperio de los sentimientos**, Buenos Aires, Catálogos, 1985.

<sup>9</sup> Para un análisis histórico de las configuraciones del pensamiento social de Ingenieros: O. Terán, 1979.



una concepción de la personalidad individual como progresiva afirmación de sí y superación de los obstáculos ambientales, emergerá más nítidamente el sesgo aristocratizante con que va a afirmar su denuncia moral del “hombre mediocre”.

Pero, en todo caso, interesa destacar en ese pensamiento un núcleo psicológico y moral que privilegia el vínculo afectivo —el amor— por sobre la institución matrimonial, con una argumentación que es, a la vez, naturalista y sensible a la expresión individual, determinista y abierta a la afirmación del deseo en la elección amorosa. Así es como proclama una “nueva concepción” del problema afectivo “que puede armonizarse perfectamente con las más recientes nociones adquiridas en el terreno experimental por la psicología científica”, a saber, la “pluralidad afectiva”, entendida como la “aptitud de cada individuo para sentir emociones afectivas de carácter sexual hacia varios individuos de sexo opuesto” (Ingenieros, 1898: 281). No es fácil determinar cuáles son las nociones de la “psicología científica” a las que hace referencia, no tanto, por lo menos, como detectar el sustrato de ideas, políticas y estéticas, que confluye en ese cuestionamiento de la monogamia y la moral convencional. Al ideario socioanarquista se añade el deliberado propósito de ruptura propio del movimiento de vanguardia literaria que había construido su ámbito en **El Mercurio de América** y el grupo La Syringa.<sup>10</sup>

En la medida en que crecen las posibilidades de libre elección afectiva en el marco de la monogamia contemporánea y en tanto anuncia el proceso de transformación hacia formas sociales de propiedad, Ingenieros pronostica que la reducción de los convencionalismos en los “sentimientos individuales” hará emerger en el futuro esa “afectividad múltiple”. Los *individuos* serán los protagonistas esenciales de esa emancipación —amorosa— y “tenderán insensiblemente a emanciparse del yugo de la monogamia extendiendo en toda su amplitud su potencial afectivo sobre uno o más individuos del sexo opuesto y uniéndose sexualmente con ellos por mutuo consentimiento y por el tiempo que dure la afinidad afectiva” (Ingenieros, 1898: 282). Condición esencial de esa evolución, coincidente con la utopía anarquista de abolición de la familia,<sup>11</sup> es la “manutención social de los hijos”.

Una respuesta crítica a su artículo (Gambarotta, 1899) le permite volver sobre el tema y ampliarlo al año siguiente (Ingenieros, 1899). El amor es definido como un “estado de emoción afectiva nacido en virtud de la fuerza instintiva del principio de reproducción” (Ingenieros, 1899: 357) y por lo tanto, en su génesis se subordina a la tendencia biológica a la conservación. Pero su *morfología* depende de condiciones variables, que en una inicial formulación son absorbidas bajo la categoría común de la lucha, que es lucha de la *especie* y, sobre todo, lucha del *individuo*. La selección sexual había sido afirmada por Darwin como un mecanismo secundario —frente a la “selección natural”— en el mejoramiento de las especies a través de la unión de los “mejores”

individuos. La lógica de la especie, en el marco de una cosmovisión evolucionista que recibe la influencia adicional de la filosofía de Schopenhauer, domina esta fundamentación del discurso sobre el amor: la atracción sexual entre individuos responde a un “ideal de la especie” y su intensidad es proporcional a la capacidad genésica de esos individuos para una reproducción óptima de la prole.

Pero hay condiciones propiamente *humanas* del amor, agrega Ingenieros, que ya no responden a la lógica natural y que relocalizan de un modo diferente esa dialéctica de lo genérico y lo individual en la realización del impulso amoroso. En efecto, frente a un “amor genérico”, pura emergencia del instinto e indiferente a las cualidades individuales, se contraponen un “amor especializado” e individualizado, sin que uno u otro, es decir, “pluriafectividad” y “uniafectividad”, dependan de condiciones biológicas, sino que responden a circunstancias histórico sociales. Aquí el análisis se separa y se sostiene en una distinción nítida de perspectivas: por un lado la evolución social de las formas familiares, por otro la experiencia subjetiva del amor abordada desde una psicología y una psicopatología descriptivas y “literarias”.

Inspirado en la relación establecida por Engels entre monogamia y propiedad privada, Ingenieros insiste en su “previsión sociológica”; en la medida en que la sociedad va hacia “un sistema que tenga por base la propiedad social, las instituciones familiares, junto con las demás instituciones sociales, experimentarán una evolución paralela tendiendo hacia un orden de cosas que determine el amor sexual múltiple” (Ingenieros, 1899: 350). Hasta aquí podría pensarse en la aplicación estricta del dogma evolucionista (que lo lleva a criticar la inconsecuencia de un Spencer por postular a la monogamia como forma familiar estable) con el añadido de un paralelismo estrecho entre formas económico sociales y componentes afectivo sexuales.

Y sin embargo, en la consideración del *amor individualizado*, por un giro que quiebra la lógica de la evolución, la construcción ingenieriana del amor encuentra su originalidad y su apertura hacia una teoría subjetiva. El amor singular, lejos de ser un factor de armonía entre la especie y el individuo, es más bien ruptura del equilibrio entre necesidad instintiva y sentimiento afectivo, “zona neutra” cercana a la patología (Ingenieros, 1899: 338). El que ama intensamente cae en una “crisis afectiva” anormal que afecta su percepción y su capacidad de juicio: el “amor fetichista” vendría a ser la exageración de ese desequilibrio.

En el encuentro de ambas “lógicas” —objetivo-naturalista y subjetiva— el “amor múltiple” aparece doblemente destacado: por un lado como el resultado determinado por un proceso evolutivo que disolverá la monogamia en camino hacia formas colectivas de vínculo amoroso, pero, por otro, como una “forma de unión libre por elección afectiva” (Ingenieros, 1899: 349) plena, libre de ataduras y, al menos en su desarrollo óptimo, resguardada frente a los excesos de la alienación pasional.

<sup>10</sup> Véase A. Ponce, 1977, pp. 10-13; y O. Terán, *op.cit.*, pp. 32-36. Sobre el clima de ideas del fin de siglo: el excelente trabajo de C. Real de Azúa, 1987.

<sup>11</sup> Por ejemplo, P. Quiroulet, 1914.

### 3. La “enfermedad de amar”

El tratamiento de la pasión amorosa como desequilibrio incorpora una faceta literaria al discurso de Ingenieros sobre el amor, como puede apreciarse en algunas de las crónicas escritas desde Europa para el diario *La Nación* (Ingenieros, 1905 y 1906). En Nápoles, el príncipe Pignatelli se había suicidado con un tiro en el corazón la víspera de su matrimonio; tenía un poema de Leopardi en sus manos y estaba rodeado de obras de Nietzsche y Schopenhauer. Tal es el punto de partida de “La enfermedad de amar”. El amor, afirma Ingenieros con el tono de un alienista que observa el mundo a su alrededor, es una enfermedad que se mueve en la órbita de la ilusión y que integra un cortejo de síntomas: timidez, ansiedad, temor por el objeto amado, alteraciones del pensamiento lógico, obsesiones e ideas fijas.

Enfocado desde esa perspectiva —psicopatológica— resalta en el impulso amoroso el gesto de afirmación individual que se revela, paradójicamente, en ese acto de enajenación, y que no resulta fácilmente integrable a los fines de la especie. Más aun, cierto tono de exaltación subjetiva en el texto parece desplazarse del drama de ese Werther napolitano a la propia posición del autor, quien no oculta su simpatía hacia el infortunado príncipe. “No hay enfermedad de amor sino enfermos de amor” (Ingenieros, 1906: 75) consigna Ingenieros para acentuar la cualidad singular de la experiencia amorosa, y establece seguidamente, continuando con la metáfora psiquiátrica, que hay amores “agudos” y “crónicos” con diversos cursos de evolución y curación.

Su visión del matrimonio está bien alejada de esa ficción higiénica y profiláctica construida contemporáneamente por el discurso higienista. En efecto, si la vida conyugal es postulada como el “antídoto más eficaz” (Ingenieros, 1906: 77) contra el desequilibrio amoroso, su potencia curativa reside precisamente en las consecuencias del “tedio y el hartazgo”. Y no se trata tanto del rechazo a la institución matrimonial (“¿medio siglo de amistad completa no vale más que una pasajera fulguración de amor?”, se pregunta el autor) como la afirmación de una separación tajante entre el mundo del amor y el espacio de la vida doméstica, distinción que va a mantenerse como central en su inconcluso **Tratado del Amor**, quince años más tarde.

En esa visión provocadoramente enfrentada al conformismo moral dominante en el campo intelectual porteño, puede apreciarse al mismo tiempo la expresión de una rebeldía estética antiburguesa, herencia de esa bohemia modernista que constituyó para Ingenieros una segunda alma. El suicidio por amor, argumento más que típico de la conciencia romántica, culmina en la exaltación de un “heroísmo protagónico” (Real de Azúa, 1987: 158) que, en el clima cultural del decadentismo finisecular se transforma, en gran medida, en un gesto aristocrático que denuncia la fealdad y la sordidez del mundo. Y frente a él Ingenieros actúa el papel sorprendente de un alienista que desemboca en un “elogio de la locura”. El suicidio del príncipe es “un ejemplo de amor verdadero, ‘como debería ser’ si los hombres supieran mirarse por

dentro”. Pero, entonces ¿por qué no se suicidan miles de enamorados? Sólo porque “no saben comprender la gravedad de su propio mal; los alienistas saben que en muchos casos la locura es un infortunio que se ignora” (Ingenieros, 1906: 78).

La cualidad del “amor verdadero”, por otra parte, introduce una jerarquización que superpone la oposición ética —frente a las “conveniencias” que rigen el matrimonio burgués— con un registro que apela al orden de la belleza: es la separación del amor “sublime” frente a la fea vulgaridad de las uniones convencionales. En esa dirección, adquiere todo su relieve la evocación que hace, en Verona, de Romeo y Julieta (Ingenieros, 1905), esos “amantes sublimes” que representan la “negación de la vulgaridad” (Ingenieros, 1905: 65). Y en esa conmemoración encuentra la ocasión de exhibir algo de esa zona elitista y aristocratizante que ha sido señalada como una marca en sus textos morales.<sup>12</sup>

La vulgaridad coincide con “la incapacidad del ideal” y se corresponde con la sordidez y la grosería de lo “inestético”. Si Romeo y Julieta merecen ser conmemorados y convertirse en objeto de “culto”, si sus figuras deberían desplazar en la plaza pública a tantos “tiranos, jurisconsultos y militares” (Ingenieros, 1905: 66), la dirección propiamente “educativa” de ese ideal encarnado por los amantes de Verona viene a hacer coincidir esos valores inconformistas con la proyección de una acción moral regeneradora que está reservada a ese actor social e intelectual privilegiado del sistema ético político de José Ingenieros: la juventud.

### 4. La obra posterior

Recapitulando, en ese núcleo inicial de pensamiento en torno del amor y el matrimonio es posible advertir una superposición de perspectivas —y de estéticas— no fácilmente conciliables, y que, en todo caso, se ajustan y reformulan en sus textos de madurez. Vale la pena insistir en que, más que la consistencia científica o filosófica, es la colocación intelectual de Ingenieros en relación a la cultura de su tiempo el factor decisivo en esa constelación de ideas y valores, que remite, en términos de Carlos Real de Azúa, a un “ambiente intelectual caracterizado por el signo de lo controvertido y lo caótico” (Real de Azúa, 1987: 145). En primer lugar, como un horizonte firme y perdurable, se sitúa el sistema de certezas y creencias afirmado en una cosmovisión naturalista que desde los temas de la especie se continúa en una sociología evolutiva, “bioeconomicista”, de las formas familiares. Pero cuando el análisis se recorta sobre un primer plano del enamoramiento y el impulso amoroso, se esboza una psicología descriptiva, con resonancias literarias, que se apega a la figura clásica del desequilibrio pasional como experiencia individual irreductible. Finalmente, el papel que atribuye al *ideal* ético y la posición anti-conventional con que interpela la moral dominante se aúnan en el gesto de denuncia estética de la vulgaridad y la “mediocridad”.

<sup>12</sup> En particular H. Agosti, 1958, pp. 164-172. Véase también G. Bermann, 1926, pp.147-179; y J. Dotti, 1983.



¿Qué es lo que queda de esto en el **Tratado del amor**? Su “teoría genérica del amor” (Ingenieros, 1925a: 39-60) constituye la exposición más sistemática de su construcción teórica general consistentemente evolucionista. En ella los temas biológicos de la reproducción y la cuestión del instinto sexual se organizan alrededor de nociones darwinianas muy difundidas: lucha por la vida, selección natural, selección sexual. En ese marco, el amor es “un perfeccionamiento de la selección sexual” (Ingenieros, 1925a: 58) y el deseo, expresión individualizada del instinto, tiene un “valor selectivo y eugénico... de acuerdo con el propio temperamento y tendiendo a mejorar la especie” (Ingenieros, 1925a: 162).

Sin embargo, aunque de modo menos sistemático, persisten ciertos ecos de sus escritos juveniles y la tensión entre el determinismo ciego de la especie y la voluntad consciente del individuo reaparece como un problema irresuelto. Frente a ello parece oscilar entre la postulación de una continuidad evolutiva estricta entre instinto natural y experiencia amorosa y la afirmación del amor como un campo de experiencia nuevo e irreductible a la regulación natural. Por ejemplo: la individualización del deseo “señaló una etapa nueva en las funciones de reproducción”. “Desde ese momento ha brotado sobre el instinto otra cosa, tan diferente como la flor de la raíz” (Ingenieros, 1925a: 52 y 54). En esa misma dirección se sitúa su definición del deseo como “afirmación volitiva” que se orienta entre el “ideal de amor” (“hipótesis individual más o menos consciente”) y la “ilusión de amor” (juicio erróneo) (Ingenieros, 1925a: 54-55).

Por otra parte, si bien la doctrina del “amor múltiple” no es explícitamente reivindicada, encuentra alguna cabida en la promoción de un “derecho de amar”, es decir de perseguir el propio ideal, que enfrenta las regulaciones y limitaciones propias de la familia doméstica (Ingenieros, 1925a: 56-57). Aunque la influencia de Schopenhauer sigue siendo notoria en esa oposición, el propio Ingenieros explicita sus diferencias, precisamente en que el filósofo alemán “ha confundido el Amor individual con su caricatura social, que es la Domesticidad” (Ingenieros, 1925a: 57). Y por esa vía le es posible ser radicalmente optimista respecto de la fuerza del amor y su progresiva posibilidad de superar las coerciones de la familia, concebida en términos “disciplinarios”: “La constitución de una familia... es un acto de disciplina social, rigurosamente condicionado por las conveniencias domésticas y sociales” (Ingenieros, 1925a: 109).

El “sentimiento doméstico” —base de la familia— tiene su origen en la función de protección de la descendencia, que se continúa con la crianza y la primera educación. En cambio el sentimiento amoroso es algo radicalmente distinto y la mezcla que hace la medicina higienista, con intención moralizadora, entre amor y familia tiene, para Ingenieros, el valor de un “mito” (Ingenieros, 1925a: 63). En ese sentido, se nota que tiende a acentuar la distancia que lo separa del discurso muy difundido de la higiene familiar y sexual: ironiza sobre esa “literatura destinada a exaltar las delicias de la vida familiar” (Ingenieros, 1925a: 81) y rechaza por “equivoca” la expresión “amor conyugal” (Ingenieros, 1925a: 109).

Aquella distinción, de raíz romántica, que jerarquizaba el amor “sublime” queda reformulada en los términos de una teoría dualista de los “modos” en que puede nacer el amor. El “flechazo” es una “afirmación que supone la existencia previa del ideal de amor”, mientras que la “intoxicación” es propia de quienes carecen del ideal por incapacidades relativas que pueden estar localizadas en los sentidos, la imaginación, la inteligencia o la voluntad o deberse a fallas de temperamento o educación (Ingenieros, 1919). En cuanto a la “enfermedad de amar”, ha sido trasladada, sin mayores variantes, al análisis del amor-pasión, en un bello texto dedicado a la pasión de Isolda (Ingenieros, 1923).

Por último, su crítica de la monogamia encuentra un curso menos iconoclasta en sus últimos trabajos. En una primera presentación, afín con esa oposición tajante entre amor y domesticidad, la monogamia resulta a la vez “ventajosa para la protección social de los hijos” y un obstáculo a la selección sexual que implica «una nueva y formidable restricción del derecho de amar” (Ingenieros, 1925: 99). Pero, en una perspectiva social reformista, afirma ahora que esas limitaciones no se resolverían con la “unión libre” (“nuevo privilegio de los hombres” en las circunstancias presentes) sino con “la simplificación progresiva del divorcio y la capacitación civil de la mujer” (Ingenieros, 1925: 94). El ideal libertario ha sido ajustado en sus miras a un camino posible de cambios que no desdén el peso de las instituciones, algo que se acentúa notablemente en el artículo final de la serie, “El renacimiento del amor” (1925b). Publicado poco antes de su muerte, si por un lado puede ser tomado como un indicador de la dirección última de su pensamiento, a la vez se presta a ser leído como parte de un programa avanzado de reformas sociales, educativas y jurídicas de la institución familiar. Cierta confianza básica en la “perfectibilidad” humana, individual y social —que ha sido señalada como un rasgo característico de su pensamiento moral (Berman, 1926: 160-162)— parece estar en la base de este texto que si bien retoma temas clásicos de la cultura socialista (como lo muestran los subtítulos: “emancipación de la mujer”, “socialización de los deberes domésticos”, “dignificación de la moral familiar”) a la vez reencontra esa dimensión propiamente subjetiva del amor y la proyecta hacia el futuro mediante la anticipación de una “reconquista del derecho de amar” que coincidirá con la progresiva extinción de la domesticidad en beneficio del amor en el matrimonio.

---

## Referencias bibliográficas

- Agosti, Héctor P., **Ingenieros, ciudadano de la juventud**, (1ª edición: 1945), Buenos Aires, Hemisferio, 1958.
- Bagú, Sergio, **Vida de José Ingenieros**, (1ª edición: 1936), Buenos Aires, Eudeba, 1963.
- Bermann, Gregorio, **José Ingenieros**, Buenos Aires, M. Gleizer, 1926.
- Dotti, Jorge, "Las hermanas-enemigas. Ciencia y ética en el positivismo del Centenario", mimeo, 1983.
- Engels, Federico, **El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado** (1884), Buenos Aires, Claridad, 1964.
- Gambarotta, Guillermo, "¿Pluralidad afectiva sexual?", **El Mercurio de América**, mayo 1899, pp. 267-270.
- Ingenieros, José, "Bases del feminismo científico", **El Mercurio de América**, noviembre 1898, pp. 269-284; "El amor múltiple en las futuras relaciones sexuales", **El Mercurio de América**, junio 1899, pp. 331-354; "Los amantes sublimes" (1905), en **Al margen de la ciencia**, Buenos Aires, J. Lajouane, 1908; "La enfermedad de amar" (1906), en **Al margen...**, *op.cit.*; "Cómo nace el amor", **Revista de Filosofía**, julio 1919, pp. 141-160, incluido con modificaciones en **Tratado del amor** (1925a), Buenos Aires, Elmer, 1956; "La pasión de Isolda", **Revista de Filosofía**, enero 1923, pp. 1-20, incluido con modificaciones, bajo el título "La pasión del amor" en **Tratado del amor**, *op.cit.*; "El renacimiento del amor", **Revista de Filosofía**, marzo 1925b, pp. 163-182, en **Tratado del amor**, *op.cit.*
- Nosotros**, Buenos Aires, XIX n° 199, dic. 1925, dedicado a José Ingenieros.
- Ponce, Aníbal, "Para una historia de Ingenieros", **Revista de Filosofía**, enero 1926, pp. 1-82. Reedición: **José Ingenieros, su vida y su obra**, Buenos Aires, Axioma, 1977.
- Quiroule, Pierre [Falconet, Joaquín A.] "La ciudad anarquista americana" (1914) En Weinberg, Félix, **Dos utopías argentinas de principios de siglo**, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Real de Azúa, Carlos, "Ambiente espiritual del 900", **Escritos**, Montevideo, Arca, 1987.
- Revista de Filosofía**, Buenos Aires, XII n°1, enero 1926, dedicada a Ingenieros.
- Schopenhauer, Arthur, **El amor, las mujeres y la muerte**, Madrid, Edaf, 1966.
- Senet, Rodolfo, "La obra psicológica de Ingenieros", **Revista de Filosofía**, enero de 1926, pp. 114-139.
- Soler, Ricaurte, **El positivismo argentino**, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Terán, Oscar, "José Ingenieros o la voluntad de saber", en Ingenieros, J., **Antiimperialismo y nación**, México, Siglo XXI, 1979.
- Vezzetti, Hugo, "Algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Argentina", **Punto de Vista**, n° 27, agosto 1986, pp. 5-10.